

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2015-6356 *Información pública de recuperación ambiental de finca pública en suelo rústico. Expediente 183/2015.*

Por el Ayuntamiento de Laredo, se ha preparado proyecto para recuperación ambiental de finca pública Expediente número 183/2015, PIM 1/2015, a realizar en la calle Menéndez Pelayo de Laredo, con número de referencia catastral 39035A003000620000LR y 39035A003000610000LK correspondiente a zona de servidumbre de protección (suelo rústico), del dominio público marítimo terrestre para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 2/2004, del Plan de Ordenación del Litoral, en relación con el artículo 116 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C. a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 9:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la avd. España número 6. - Edificio Anexo: primera planta.

El horario de los Técnicos Municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942 608 008 - Oficina Técnica).

Laredo, 5 mayo 2015.
El alcalde presidente,
Ángel Vega Madrazo.

2015/6356